

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grueja, a 30 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Marzo del año 2023; para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Corozones Alegres, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grueja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 15⁰⁰ término 18⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Centro Cultural Gabriela Mistral
P.E. Sumucio # 0323 - C.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor Corozones Alegres:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Julio Hernan Alvarez Perez</u>	<u>6.4454390</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Carmona Rosa Duarte Quella</u>	<u>4.44791-3</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Hilda del Carmen Diaz Anguano</u>	<u>4.691.153-9</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl